Relicitación Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez de Santiago (AMB)

Modelo de Negocio

Julio 2014



Ministerio de Obras Públicas



Antecedentes

- Retroalimentación de una experiencia de 20 años en concesiones de obra pública.
- 2. Experiencia en concesiones aeroportuarias en Chile, tanto en AMB (1ª licitación) como en aeropuertos regionales.
- 3. Análisis de experiencias internacionales en la materia, especialmente licitaciones regionales (Latinoamérica) recientes.

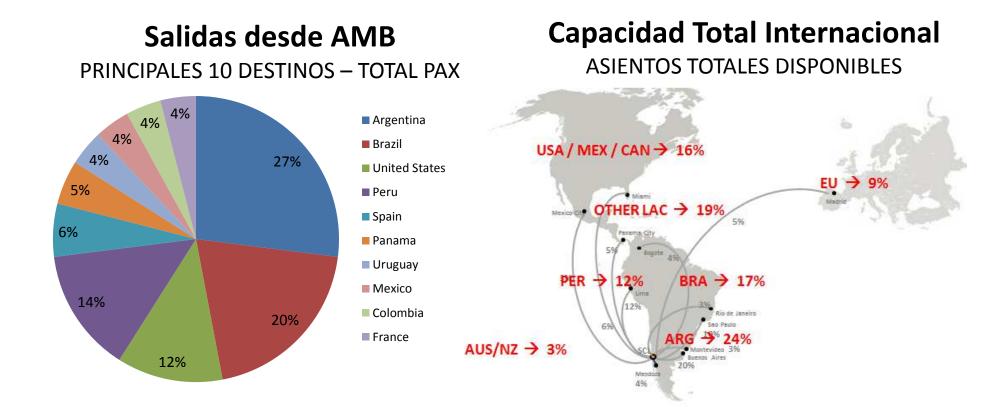
Principales Conceptos



- 1. Alinear los incentivos entre el Estado y el Concesionario para lograr implementar una mejor infraestructura pública.
- 2. Proveer de certezas al Modelo de Negocios.
- 3. Asegurar calidad hacia el usuario a través de Niveles de Servicio.

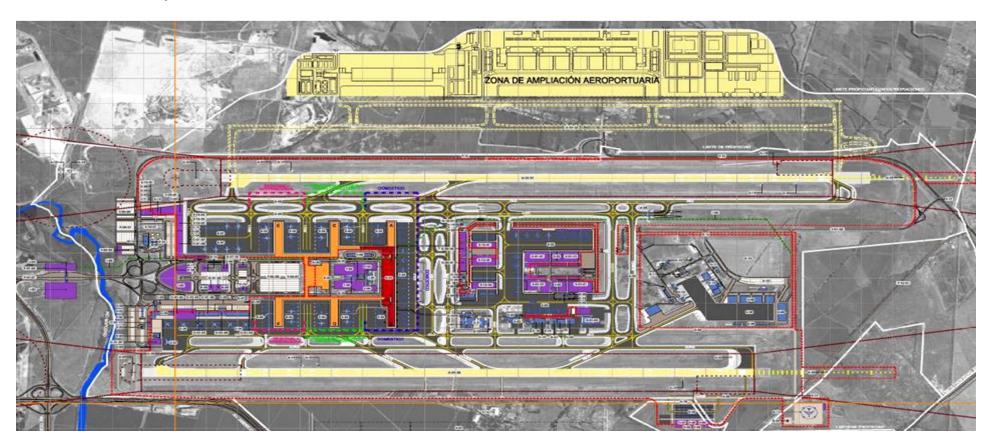
1. Alinear Incentivos

- Trabajar junto a distintos actores: Compatibilizar y alinear intereses.
- Interés por aumentar la oferta y demanda: Apertura de nueva rutas y mercados sin efecto en la duración de la concesión.



Proyecto Referencial Definido

- Aprobado por las Instituciones correspondientes.
- Incluye Resolución de Calificación Ambiental (RCA) e Informe Favorable de Rentabilidad Social.
- Presupuesto de Inversión de US\$MM 700



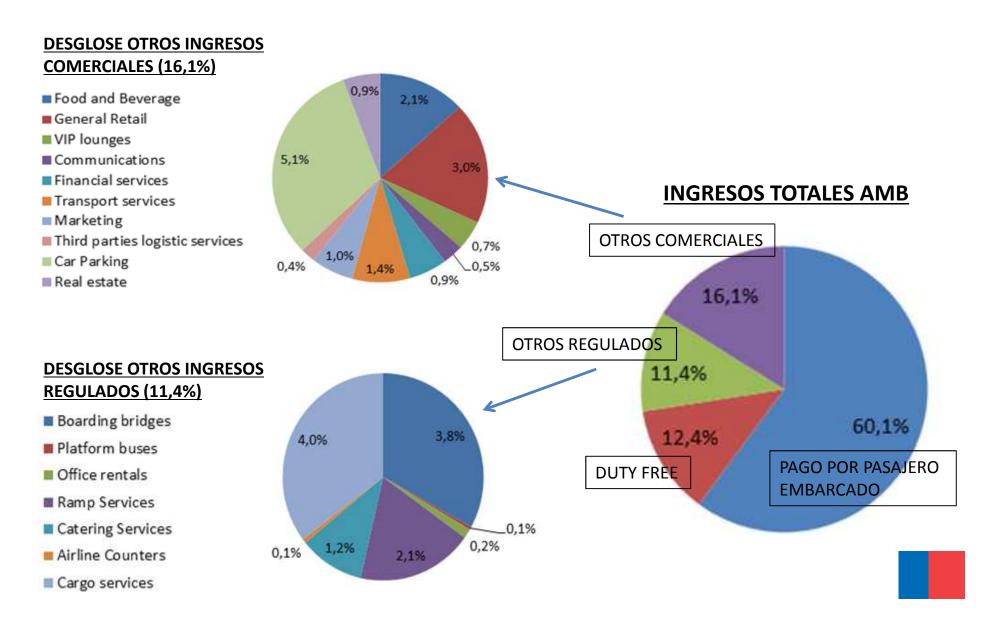


Fuentes de Ingreso Conocidas y Diversificadas

- Subsidios: No se consideran.
- Cobro Tarifa por pasajero embarcado a los pasajeros nacionales e internacionales (Monto similar a Derecho de Embarque).
- Pagos de la DGAC por la explotación del Almacén de Venta Libre (Duty Free Shop).
- Ingresos Comerciales por la explotación de los Servicios Aeronáuticos y No Aeronáuticos contemplados en las Bases de Licitación.

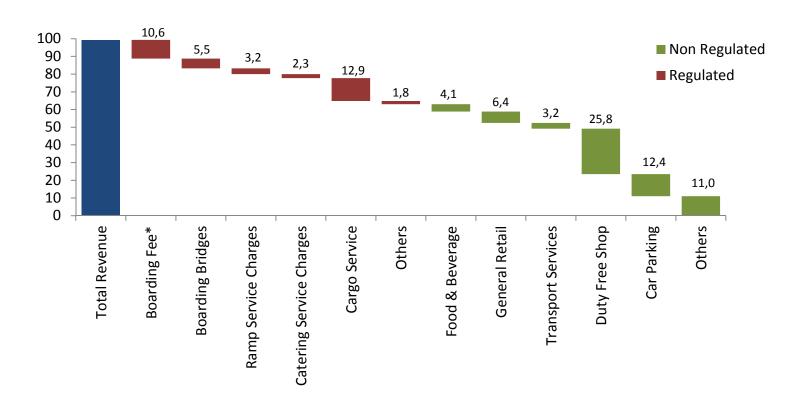


Fuentes de Ingreso Conocidas y Diversificadas



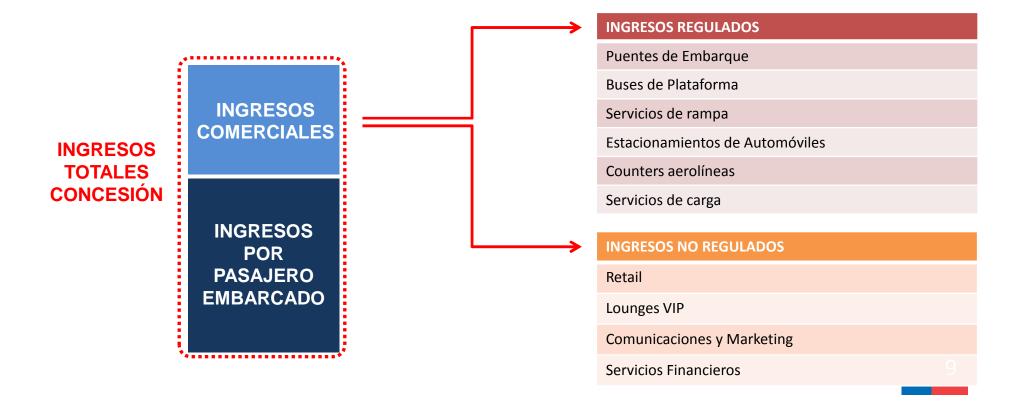
Ingresos desde el primer día de la concesión

 Principales ingresos de la actual sociedad concesionaria (MMUS\$) año 2012.



Variable de Licitación: Pago por Bienes y Derechos

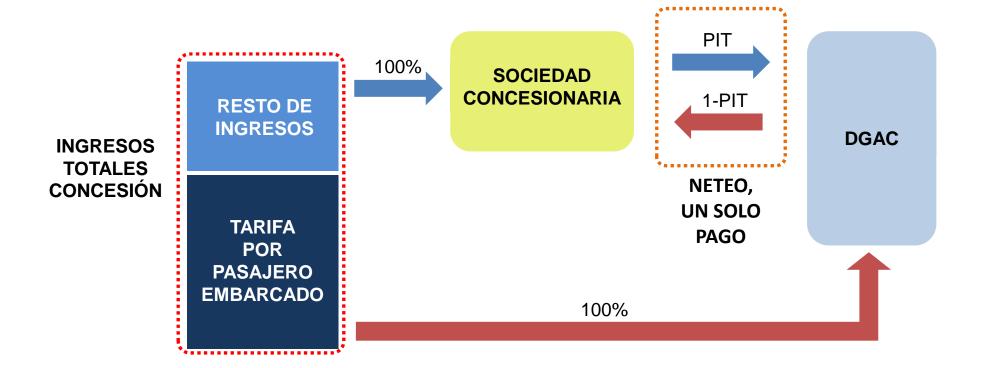
- Factor de Licitación: Porcentaje de compartición de los Ingresos Totales (PIT) con el Estado
- Mayor PIT ofrecido se adjudicará la licitación: Mínimo de 60%
- Contrato tipo BOT (Built, Operate and Transfer)





Recaudación y Pago

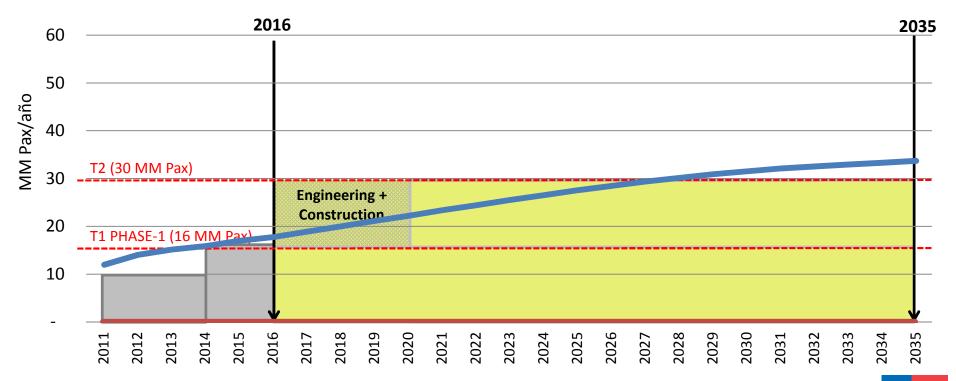
- El Concesionario recaudará los ingresos comerciales.
- La DGAC recaudará los ingresos por Tasa de Embarque y compartirá con el concesionario una "Tarifa por Pasajero Embarcado",





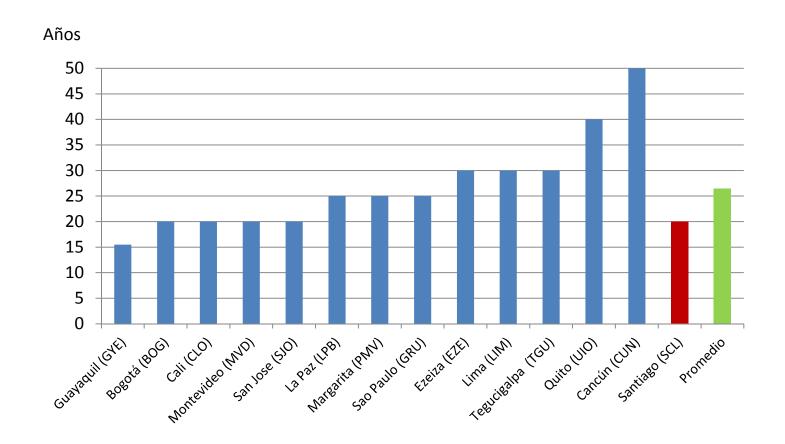
Plazo Fijo de Concesión: 20 años

- Según proyecciones de demanda Moderada.
- Infraestructura proyectada es suficiente para mantención de niveles de servicio durante toda la concesión (deber de la Sociedad Concesionaria).



Plazo Fijo de Concesión: 20 años

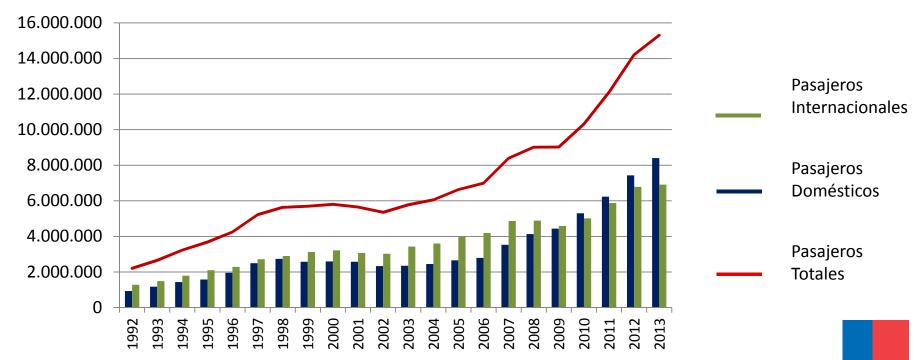
- Enfocado en Operadores Internacionales.
- De acuerdo a plazos que se consideran en la Región.



Riesgo de Demanda

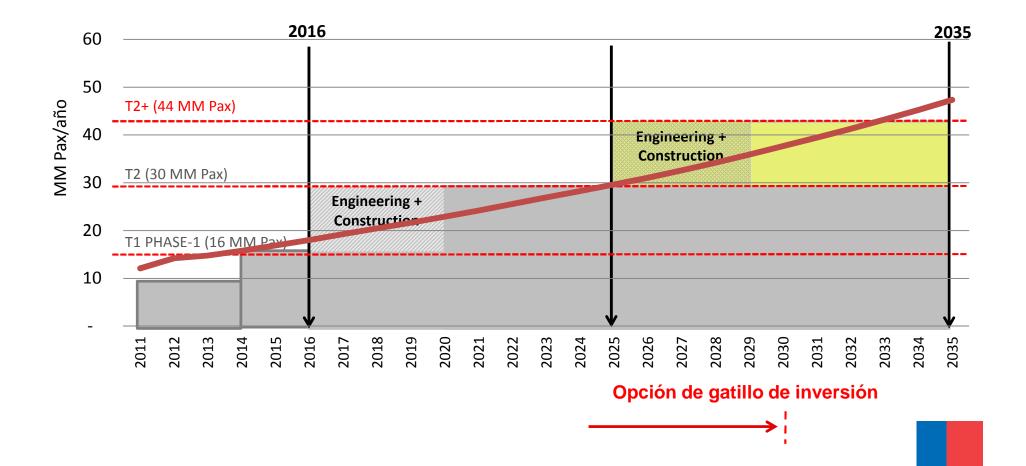
- Promedio de crecimiento interanual 9,6% últimos 10 años.
- Mitigar riesgo de aumento de la demanda.
- Anticiparse a un escenario de déficit de infraestructura que afecte niveles de servicio.

Total Pax AMB (Ilegados + salidos)



Demanda Optimista: Gatillo de Inversión

- Eventual necesidad de crecimiento de las instalaciones.
- Evitar convenios complementarios.



Demanda Optimista: Gatillo de Inversión

- Condiciones Objetivas: Demanda de pasajeros supera umbral establecido de Hora Punta (H30) para internacional o doméstico.
- Plan Maestro elaborado por el Estado cada cuatro años anticipará necesidad.
- Anteproyecto definido por el Estado.
- Aprobaciones previas de las Instituciones pertinentes del Estado.
 (DGAC, Hacienda, Servicio Ambiental, Rentabilidad Social, etc.)
- Decisión unilateral de ejercer derecho por parte del Estado, hasta el año 15 de concesión.
- Licitación Pública de las obras de construcción por parte del Concesionario.



Demanda Optimista: Gatillo de Inversión

- Concesionario realiza la inversión y el Estado opta a pagar a través de una de las siguientes modalidades o una combinación de ellas:
 - 1. Pagos del Estado contra estados de avance.
 - Modificación temporal de los porcentajes de compartición de los Ingresos Brutos.

PERÍODO DE CONCESIÓN		Año 10 Año		16 Año 20	
PARTICIPACIÓN SOBRE LOS II.BB.	40%	SOCIEDAD CONCESIONARIA	SOCIEDAD CONCESIONARIA	SOCIEDAD CONCESIONARIA	FINANCIAMIENTO T2
	30%	ESTADO	SOCIEDAD CONCESIONARIA	ESTADO	FINANCIAMIENTO AMPLIACIÓN
	30%	ESTADO	ESTADO	ESTADO	INGRESOS PERMANENTES ESTADO



3. Asegurar Nivel de Servicio en Operación



Industria aeroportuaria global: Parámetro de comparación del Nivel de Servicio otorgado en el aeropuerto.

- Incentivo atraer operadores internacionales.
- Se establece comparación con industria aeroportuaria global.

Mediciones de tiempos de espera y procesamiento.

(Check-in, AvSec, PDI, SAG, Aduana, etc.)

Encuestas de satisfacción a los usuarios.

- Se incorporarán servicios ofertados por actual concesionario y los establecidos por Convenios Complementarios.
- Se redefinen estándares y umbrales.
- Se establece un mecanismo de control integrado de seguimiento.



Servicios

- Aeronáuticos
- No Aeronáuticos

No Aeronáuticos No Comerciales

No Aeronáuticos Comerciales

Obligatorios

Facultativos

Otros, a proponer por el Concesionario



Principales servicios proporcionados por la DGAC

Servicios Aeroportuarios:

- Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI).
- Seguridad a la Aviación Civil (AVSEC).
- Supervisión de Plataforma.
- Control de peligro aviario y fauna silvestre.
- Provisión de combustible y lubricantes (DAR 50).

Servicios de Navegación Aérea:

- Control de radar y aproximación.
- Control de tráfico aéreo.
- Comunicaciones aeronáuticas.

Servicios No Aeronáuticos Comerciales

 Se cobra tarifa a los usuarios por la prestación directa del servicio o mediante terceros.

Obligatorios

- Alimentación y bebida
- Comunicaciones
- Estacionamientos públicos
- Procesamiento de pasajeros y equipaje
- Transporte público
- Sala cuna y jardín infantil
- Terminales de carga

Facultativos

- Locales Comerciales
- Publicidad y Propaganda
- Custodia, sellado y embalaje de equipaje
- Servicios a pasajeros VIP/CIP.
- Estacionamientos Rent a Car
- Oficinas en general.
- Otros, a proponer por el Concesionario.



Servicios Regulados

Embarque/Desembarque
Acceso a Plataforma
CUTE, Counters y Oficinas apoyo
Estacionamientos Públicos
Transporte Público
Gestión Terminales de Carga

Tarifas máximas y mecanismos de asignación

Servicios No Regulados

Publicidad y Propaganda Áreas Servicio Comunicaciones Sala Cuna y Jardín Infantil Áreas Servicios Financieros

- A) Se perfeccionan conceptos de Libre Competencia.
 - Se complementan regulaciones.
 - Evitar barreras de entrada.
 - Se perfeccionan mecanismos de asignación.
- B) Se aseguran mecanismos de cobro de servicios.
 - Se incorpora concepto de cobro por operación: Regula la autoprestación.







4. Cronograma

N°	НІТО	FECHA
1	LLAMADO A LICITACIÓN	20 de Junio de 2014
2	PLAZO DE INGRESO DE PREGUNTAS (90 días antes de entrega de ofertas)	20 de Agosto de 2014
3	RECEPCIÓN DE OFERTAS	18 de Noviembre de 2014
4	APERTURA OFERTAS ECONOMICAS	18 de Diciembre de 2014
5	ADJUDICACION	1er Trimestre de 2015
6	FIN DE CONCESIÓN ACTUAL	30 de Septiembre de 2015
7	PSP INSTALACIONES EXISTENTES (PSP 1)	Octubre de 2015
8	PLAZO MÁXIMO PSP TOTALIDAD DE OBRAS (PSP 2)	Enero de 2020
9	PLAZO MÁXIMO PSD TOTALIDAD DE OBRAS	Diciembre de 2020
10	FECHA DE TERMINO DE CONCESIÓN	Septiembre de 2035

4. Que viene?...aclarar dudas

- Consultas de presentaciones.
- Consultas de proyecto y de Bases.

Próximas circulares aclaratorias, perfeccionamiento de aspectos:

- Libre competencia.
- Auditoria de los ingresos.
- Niveles de servicio.
- Llegada del transporte público urbano al Aeropuerto.

...Respuestas a consultas de Licitantes.

MUCHAS GRACIAS



Ministerio de Obras Públicas

